



PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XVIII - V LEGISLATURA - 26 de julio de 1999 - Número 1 Página 1 Serie B

COMISION DE INSTITUCIONAL Y DE DESARROLLO ESTATUTARIO

PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ

Sesión celebrada el lunes, 26 de julio de 1999

ORDEN DEL DIA

ÚNICO.- Constitución de la Comisión y elección de la Mesa de la misma.

(Comienza la sesión a las diez horas y diez minutos)

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Bien, pues comenzamos la reunión de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario.

Por parte de la Sra. Secretaria, se va a dar lectura a el primer punto del orden del día.

LA SRA. SAENZ DE BURUAGA: Punto único: Constitución de la Comisión y elección de la Mesa de la misma.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Antes de proceder a la votación, hay que hacer constar que D. José Joaquín Martínez Sieso es sustituido en este acto por D. Francisco Rodríguez Argüeso y D. Miguel Angel Revilla Roiz es sustituido por D. Jesús Gutierrez.

Según lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de la Cámara para la elección de Presidente de la Comisión, cada Diputado escribirá sólo un nombre en cada papeleta; resultará elegido el que obtenga la mayoría de los miembros de la Comisión. Si se produjese empate, se celebrarán sucesivas votaciones entre los candidatos igualados en votos, hasta que el empate quede dirimido. Si el empate persistiese después de cuatro votaciones se considera elegido al candidato incluido en la lista más votada en las elecciones.

A continuación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento, esta Presidencia solicita de los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas para la elección de Presidente.

LA SRA. MAZA CARRASCAL: Por parte del Grupo Popular, se presenta D. Adolfo Pajares Compostizo.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Grupo Regionalista...

Bien, pues se procede a la votación por orden de los miembros de la Comisión tal como están en esta lista:

D. Adolfo Pajares Compostizo.

D. Francisco Rodríguez Argüeso.

Dña. Nieves Maza Carrascal.

D. José Luis Gil Díaz.

D. Tomás Rivero Herrero.

D. Angel Duque Herrera.

Dña. Luisa Ortiz Martínez.

D. Jesús Gutiérrez Castro.

D. Santos Fernández Revolve.

D. Adolfo Pajares Compostizo, D. Adolfo Pajares Compostizo, en blanco, D. Adolfo Pajares Compostizo, en blanco, D. Adolfo Pajares Compostizo, D. Adolfo Pajares Compostizo.

Pajares Compostizo.

D. Adolfo Pajares Compostizo tiene seis votos, existen tres votos en blanco.

Con lo cual, queda proclamado Presidente de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario D. Adolfo

Efectuada la elección de Presidente, procede la elección de Vicepresidente y Secretario. Se efectuará de acuerdo con el artículo 39 por el mismo sistema, solamente que en este caso y con las mismas advertencias respecto al empate, el candidato más votado resultará elegido Vicepresidente y el siguiente número de votos, resultará elegido Secretario.

Pues por el mismo orden, procedemos a la... Bueno, en primer lugar, presentación de candidatos.

EL SR. DUQUE HERRERA: Nosotros presentamos a Luisa Ortiz Martínez.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Grupo Socialista presenta a Luisa Ortiz Martínez.

¿Grupo Regionalista?

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Santos Fernández Revolve.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): ¿Grupo Popular?

LA SRA. MAZA CARRASCAL: A D. Santos Fernández Revolve.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Bien, procedamos a la votación.

D. Adolfo Pajares Compostizo.

D. Francisco Rodríguez Argüeso.

Dña. Nieves Maza Carrascal.

D. José Luis Gil Díaz.

D. Tomás Rivero Herrero.

D. Angel Duque Herrera.

Dña. Luisa Ortiz Martínez.

D. Jesús Gutiérrez Castro.

D. Santos Fernández Revolvo.

D. Santos Fernández Revolvo, Dña. Luisa Ortiz, D. Santos Fernández Revolvo, D. Santos Fernández Revolvo, D. Santos Fernández Revolvo, Dña. Luisa Ortiz Martínez, Dña. Luisa Ortiz Martínez, D. Santos Fernández Revolvo.

D. Santos Fernández Revolvo seis votos, Dña. Luisa Ortiz Martínez tres votos.

En consecuencia, queda proclamado Vicepresidente de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario, D. Santos Fernández Revolvo, y Secretaria de la misma Comisión Dña. Luisa ortiz Martínez.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diez horas y quince minutos)

* * * * *